

GOBIERNO DE PUERTO RICO

16^{ta.} Asamblea
Legislativa

6^{ta.} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

18 de agosto de 2011

I-PROYECTOS, RESOLUCIONES CONJUNTAS, RESOLUCIONES Y RESOLUCIONES CONCURRENTES DEL SENADO DE PUERTO RICO RADICADOS EN SECRETARIA Y REFERIDAS A COMISION POR EL SEÑOR PRESIDENTE

P. del S. 2247

Por los señores Seilhamer Rodríguez y Soto Díaz:

“Para ordenar a la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico que denomine el tramo de la Intersección de la Carretera PR-149 y la Carretera PR-14, comenzando en el km. 11.10 hasta el km. 63.9 de la Intersección de la Carretera PR-149 y la Carretera PR-552 con el nombre de “José Joaquín Rodríguez Rodríguez”.”

(URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. del S. 2248

Por los señores García Padilla y Martínez Santiago:

“Para exigir a las entidades o juntas examinadoras o de licenciamiento de médicos, dentistas y otros profesionales de la salud autorizadas por las leyes de Puerto Rico que aumenten las horas de educación continua con el fin de requerir a sus regulados el cumplimiento de un mínimo de horas de educación continua con relación a aspectos relacionados a la salud mental y medicina preventiva en cada ciclo de re-certificación; y para otros fines.”

(SALUD; Y DE GOBIERNO)

R. C. del S. 867

Por la señora Romero Donnelly:

“Para ordenar al Departamento de Agricultura del Gobierno de Puerto Rico conceda una amnistía por un período de un (1) año a lo dispuesto en la Sección 5 de la ley Núm. 70 de 23 de junio de 1971, según enmendada, en lo referente a la disposición de los perros “*Pitbull Terrier*”.”

(AGRICULTURA)

R. del S. 2244

Por los señores Suárez Cáceres y Dalmau Santiago:

“Para expresar la más calurosa felicitación y merecido reconocimiento del Senado de Puerto Rico al Equipo Los Tornados de Humacao, adscritos al Club Pachuca de México por su histórica actuación en el Torneo de Centros de Formación celebrado del 7 al 12 de agosto del 2011 en la ciudad de Pachuca en el estado de Hidalgo, México, donde obtuvieron una victoria que los posiciona como uno de los equipos principales de desarrollo de jugadores de fútbol a nivel internacional.”

R. del S. 2245

Por la señora Arce Ferrer; y el señor Rivera Schatz:

“Para ordenar a la Comisión de Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos del Senado de Puerto Rico a organizar, coordinar y celebrar el *Tercer Congreso del Veterano* a efectuarse durante el mes de noviembre de 2011, denominado como “*Mes de Honrar al Veterano*”.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 2246

Por los señores Dalmau Santiago y Suárez Cáceres:

“Para ordenar a la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia del Senado de Puerto Rico a realizar una abarcadora investigación en torno a la proliferación de Centros de Educación acelerada, quienes conceden grados en un mes o por una cantidad mínima de horas.”

(ASUNTOS INTERNOS)

**PROYECTOS, RESOLUCIONES CONJUNTAS Y RESOLUCIONES
CONCURRENTES DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES DE PUERTO
RICO RADICADOS EN SECRETARIA Y REFERIDAS A COMISION POR EL
SEÑOR PRESIDENTE**

P. de la C. 1086

Por el señor Colón Ruiz:

“Para declarar la Reserva Agrícola los terrenos comprendidos dentro de la finca Ángel Vázquez Tebar, del Barrio Quebrada Arena, Municipio de San Lorenzo; establecer la política pública en torno al desarrollo agropecuario de los terrenos comprendidos dentro de la Reserva Agrícola; ordenar la promulgación y adopción de una Resolución de Zonificación Especial para estimular la producción y el desarrollo agropecuario; y para otros fines relacionados.”

(AGRICULTURA)

P. de la C. 2335

Por el señor Crespo Arroyo:

“Para derogar la Ley Núm. 1 de 4 de octubre de 1954, según enmendada, la cual facultó a la extinta Corporación de Crédito Agrícola garantizar préstamos y créditos de dinero en efectivo, compra de materiales y prestación de servicios, por haberse constituido dicha actividad crediticia en una inexistente.”

(AGRICULTURA)

P. de la C. 2967

Por el señor Rodríguez Aguiló:

“Para añadir un nuevo inciso (e) a la Sección 1 de la Ley Núm. 75 de 8 de agosto de 1925, según enmendada, conocida como “Ley de la Junta Dental de Puerto Rico”, a los fines de facultar a la Junta Dental para que establezca acuerdos de colaboración con el Colegio de Cirujanos Dentistas de Puerto Rico a los fines de facilitar los procesos de recertificación de los profesionales de la salud oral en Puerto Rico.”

(GOBIERNO)

P. de la C. 3387

Por los señores y las señoras Colón Ruiz, González Colón, Rodríguez Aguiló, Méndez Núñez, Pérez Otero, Alfaro Calero, Aponte Hernández, Bonilla Cortés, Bulerín Ramos, Casado Irizarry, Chico Vega, Cintrón Rodríguez, Correa Rivera, Fernández Rodríguez, Jiménez Negrón, Jiménez Valle, León Rodríguez, López Muñoz, Márquez García, Navarro Suárez, Nolasco Ortiz, Peña Ramírez, Pérez Ortiz, Quiles Rodríguez, Ramírez Rivera, Ramos Peña, Ramos Rivera, Rivera Guerra, Rivera Ortega, Rivera Ramírez, Rodríguez Homs, Rodríguez Miranda, Silva Delgado, Torres Calderón, Torres Zamora y Vega Pagán:

“Para crear “Ley Especial de Subastas” de aplicación a las agencias e instrumentalidades de la Rama Ejecutiva del Gobierno de Puerto Rico” a fin de eximirles del requisito de subasta pública en compras, adquisiciones de bienes y servicios no profesionales u obras hasta ciento noventa y cinco mil dólares (\$195,000); autorizar a las agencias e instrumentalidades de la Rama Ejecutiva del Gobierno de Puerto Rico adoptar la reglamentación necesaria y apropiada para llevar a cabo los propósitos y disposiciones de esta Ley; eximir los procesos autorizados bajo esta Ley de las disposiciones de la Ley Núm. 170 de 12 de agosto de 1988, según enmendada, conocida como la “Ley de Procedimiento Administrativo Uniforme del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”; y otros fines.”

(GOBIERNO)

P. de la C. 3449

Por el señor Bonilla Cortés:

“Para enmendar el Artículo 21 de la Ley Núm. 120 del 17 de agosto de 2001, según enmendada, conocida como “Ley de Municipalización de Instalaciones Recreativas y Deportivas Comunitarias”, a los fines de disponer que el Departamento podrá continuar recibiendo y desembolsando fondos para el cumplimiento de la transferencia de sus instalaciones recreativas y deportivas a los municipios, conforme a la reglamentación adoptada por la Agencia para tales efectos, y sujeto a la disponibilidad de fondos.”

(RECREACION Y DEPORTES; Y DE ASUNTOS MUNICIPALES)

R. C. de la C. 930

Por el señor Méndez Núñez:

“Para ordenar a la Compañía de Fomento Industrial de Puerto Rico a transferir al Municipio de Río Grande, por el valor nominal de un dólar (\$1.00), el solar de 3.4 cuerdas, ubicado en el Parque Industrial Guzmán en la Carretera PR-3 Km. 23.9 en el Municipio de Río Grande, para establecer condiciones; y para otros fines relacionados.”
(GOBIERNO)

R. C. de la C. 1098

Por el señor Rivera Guerra:

“Para reasignar a la Autoridad de Energía Eléctrica, la cantidad de cinco mil ochocientos (5,800) dólares, originalmente asignados, mediante la Resolución Conjunta Núm. 98 de 25 de agosto de 2008, Apartado 4 Incisos u, j; para ser utilizados en la realización de obras y mejoras permanentes, según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”
(HACIENDA)

R. C. de la C. 1099

Por el señor Rivera Guerra:

“Para reasignar al Municipio de Aguadilla, correspondiente al Distrito Representativo Núm. 17, la cantidad de cuatrocientos cincuenta (450) dólares, originalmente asignados, mediante la Resolución Conjunta Núm. 87 de 26 de julio de 2010, Apartado A, Incisos 1 ; para ser utilizados en la adquisición de equipo, gastos médicos, compra de materiales y otras actividades de interés social, según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”
(HACIENDA)

R. C. de la C. 1223

Por el señor Ramos Peña:

“Para reasignar a la Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias la cantidad de treinta y cinco mil (35,000) dólares de los fondos provenientes del Apartado 1, Inciso z, de la Sección 1 de la Resolución Conjunta Núm. 51 de 26 de mayo de 2010, para llevar a cabo obras y mejoras según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”
(HACIENDA)

vam/isa